

# SAJADOR S.A.

## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 22 días de abril del 2015, a las 9:00 horas, en el local ubicado en la Av. Panamericana Norte Km 6 1/2, Bodegas Parquenor, Almacén No.4, se reúnen los accionistas de la Compañía SAJADOR S.A., los señores José Luis Rivadeneira Ramírez y Manuel Guillermo Giraldo Rubio, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	%
S.JOSE LUIS RIVADENEIRA RAMIREZ	COLOMBIANA	US\$ 1.500	US \$ 1.500	150	50%
MANUEL G.GIRALDO RUBIO	COLOMBIANA	US\$ 1.500	US \$ 1.500	150	50%
TOTAL		US\$ 3.000	US \$ 3.000	300	100%

Preside la junta el señor Simón José Luis Rivadeneira Ramírez, y actúa como Secretaria de la misma la Señora Licenciada Paola Jeasmín Montoya.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el único punto de orden del día:

1. Aprobación de los Balances del período fiscal 2014
2. Aprobación del informe de comisario del período fiscal 2014
3. Aprobación del informe de Gerencia del período fiscal 2014
4. Aprobación del Informe de Auditoría del período fiscal del 2014
5. Destino de las Utilidades

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

1. Aprobación de los Balances del período fiscal 2014
2. Aprobación del informe de comisario del período fiscal 2014
3. Aprobación del informe de Gerencia del período fiscal 2014
4. Aprobación del Informe de Auditoría del período fiscal del 2014
5. Destino de las utilidades

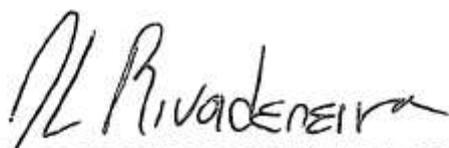
El presidente pone en conocimiento de los accionistas el informe de los balances del período fiscal 2014 y luego de la revisión correspondiente se procede a proponer su aprobación, los accionistas por unanimidad aprueban los balances correspondientes al período 2014.

El presidente pone en conocimiento de los accionistas el informe de Gerencia y de Comisario, los cuales son revisados por los socios y se procede a aprobarlos los mismos que son aprobados por unanimidad.

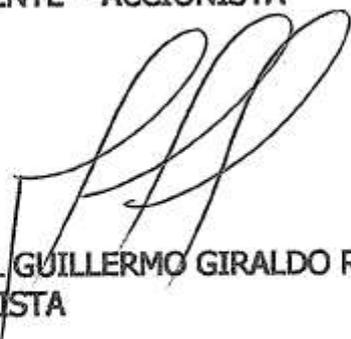
El presidente además pone a consideración de los accionistas el informe de Auditoría el mismo que luego de su revisión se procede a su aprobación por unanimidad.

Como último punto los Socios deciden que la utilidad del ejercicio se registre en la cuenta de aporte futura capitalización y que se utilice para la compensación de las pérdidas.

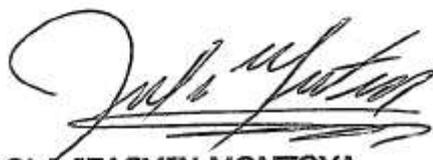
Luego de las revisiones y aprobaciones respectivas, el presidente concede un receso para que se elabore el acta para las firmas correspondientes, y siendo las 12:00 PM y una vez leída el acta y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.



**SIMON JOSE LUIS RIVADENEIRA RAMIREZ**  
**PRESIDENTE – ACCIONISTA**



**MANUEL GUILLERMO GIRALDO RUBIO**  
**ACCIONISTA**



**PAOLA JEASMIN MONTOYA**  
**SECRETARIO AD-HOC**